



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

5981 Exposición pública de la Cuenta General del ejercicio 2016.

Habiendo sido informada la Cuenta General del ejercicio 2016 por la Comisión Especial de Cuentas celebrada el día 10 de agosto de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

En Mazarrón, a 10 de agosto de 2017.—La Alcaldesa-Presidenta, Alicia Jiménez Hernández.